

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

Año VII

No se devuelven los originales

Cáceres 19 de Febrero de 1913

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 270

LAS ELECCIONES PRÓXIMAS

El Boletín Oficial de la provincia ha publicado ya la convocatoria para las próximas elecciones provinciales. He aquí el texto del documento en cuestión:

«El excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, en telegrama del día 14 del actual, me dice lo que sigue:

«Debiendo renovarse las Diputaciones provinciales en la forma prevenida por el artículo 44 de la Ley provincial, publicará V. S. en Boletín Oficial Extraordinario, el día 17 del corriente, la convocatoria necesaria para celebrar dichas elecciones que tendrán efecto el domingo 9 de Marzo próximo, para Diputados provinciales.»

En cumplimiento de lo que se ordena en el preinserto telegrama, he acordado convocar elecciones de renovación bienal de esta Diputación provincial en los Distritos de Cáceres, Coria-Garrovillas, Plasencia-Jarandilla, y Valencia de Alcántara-Alcántara, en cada uno de los cuales se elegirán cuatro Diputados; cuyas elecciones se verificarán el domingo 9 de Marzo próximo.

Para el procedimiento activo de estas elecciones, se observarán las prescripciones de la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, adaptada a esta clase de elecciones por Real decreto de 9 de Septiembre de 1909.

Los actos referentes a dichas elecciones, con arreglo a las disposiciones legales anteriormente citadas, deberán tener lugar en la forma siguiente:

El domingo 23 del corriente mes, deberá hacerse el nombramiento de adjuntos para la constitución de las Mesas electorales.

El domingo 2 de Marzo próximo, se procederá a la proclamación de candidatos por la Junta provincial del Censo, ó a la aplicación del artículo 29 de la Ley Electoral, en los casos en que así proceda.

El lunes 24 del corriente mes, podrán ser requeridas las Juntas municipales para la ejecución del procedimiento prevenido en el artículo 25 de la Ley Electoral y 8.º del Real decreto de adaptación citado.

El jueves 6 de Marzo próximo, constitución de las Mesas electorales para nombramiento de Interventores.

Y el domingo 9 del mismo, constitución de las Mesas electorales y elección, y el jueves 13, el escrutinio general.

En armonía con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley Electoral citada y 57 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, la presentación y examen de las actas y las reclamaciones contra estas elecciones en todos sus actos, incompatibilidades ó incapacidades, se registrarán por los artículos 52, 53 y 54 de la Ley provincial vigente.

Inaugurado el período electoral con la presente convocatoria en los distritos de Cáceres, Coria-Garrovillas, Plasencia-Jarandilla y Valencia de Alcántara-Alcántara, quedan en suspenso todos los expedientes gubernativos por atrasos de cuentas, propios, pósitos, montes, etc., que afecten a los pueblos que comprenden dichos distritos, hasta la terminación del período electoral, para no incurrir en el delito de coacción.

Cáceres 17 de Febrero de 1913.—El Gobernador, Enrique Polo de Lara y Ruiz.

ASÍ TE QUIERO...

A lo rústico te quiero, que es como sé querer yo,

y de moceril ardor.
Es bizarra y es garrida
y es violenta mi pasión.
Mi amor no siente desmayos,
que es recio y lozano amor,
y está libre de este quedo
manso suspirar dulzón,
venido de extrañas tierras
al bravo suelo español;
de esta femenil congoja,
de este llorar mansurrón
que vaga, flota y se extiende
gembundo alrededor.
A lo rústico te quiero,
que es como sé querer yo.
Para los días de Junio,
de ardiente y rabioso sol,
yo arrancaré a las encinas
ramas que te den frescor.
Formaré un chozo con ellas
en un secreto rincón
de alguna gloriosa cumbre,
y allí reinará tu amor.
Enamorado y fuertes,
lejos del clamar ramplón,
allá, en las noches sagradas,
—quietud, aromas, rumor—,
nuestra mocedad dichosa
se embriagará de pasión,
sin más luz que la que enciende
en tus ojos el amor,
ni otro lecho que la tierra,
ni otro testigo que Dios...

Para las nieves de invierno,
que tan traicioneras son,
con grandes y hambrientos lobos
lidiaré en el monte yo.
Les echaré mis lebreles,
aunque maten el mejor,
y clavaré mi afilado
cuchillo en su corazón.
Ha de humillarse vencida
su fiera a mi vigor,
y a la grupa de mi potro,
de la silla en el arzón,
he de traerte sus pieles
como prendas de mi amor...

He de ofrendarte las rojas
florecillas de pasión
que por el Abril risueño
se abren alegres al sol.
Ellas darán a tus trenzas
la gracia de su color,
y su aroma campesino
buscará tu corazón,
y el mio arderá, temblando,
en una hoguera de amor...

La savia abundante y fresca
de los frutos en sazón
ha de ofrecerte en tus labios
su delicia y su dulzor,
y habrán las doradas frutas,
en tan divina ocasión,
otro gusto más sabroso
y otra fragancia mejor...

Ha de alumbrar nuestra ruta
tu mirar que es rico don,
y a lo largo del camino
por que avancemos los dos,
para que tus pies no sufran,
libraré el sendero yo
de zarzales y asperezas,
y sembraré con pasión
los pétalos encendidos
de las rosas de mi amor...

Cuando desmayen las tardes
y vaya muriendo el sol,
y tras su roja agonía
se apague su resplandor,
y la tierra, lentamente,
se envuelva en el capuchón
de la misteriosa noche,
y vague un grave rumor,
y sune medroso el río,
y chillen el buho, burlón,
y se oigan ruidos extraños
del monte en el espesor,
y entera esté la llanura
solitaria en su extensión,
y todo espectral y triste
bajo el nocturno fulgor,
para ahuyentar tus temores
velaré tu sueño yo...

Y cuando ría la aurora
y ría glorioso el sol,
reírás también, y tu risa
será mi premio mejor...

Para cantar tus hechizos
te compondré una canción;
pero tus hechizos todos
no cabrán en ella, no.
El jardín de mis amores
tendrá su encanto mayor
de tus pechos en la blanca
milagrosa floración.
Será el cristal de tus ojos,
tranquilo y fascinador,
remanso de mi ventura

fecundo alentar de amor,
yo te daré la bermeja
rosa de mi corazón...

Alberto VALERO MARTÍN.

FEBRERO 19 De semana a semana

He leído en el Papamoscas de Burgos un artículo en el que se excita al Concejo de aquella histórica urbe para que se cumpla lo que las Ordenanzas Municipales preceptúan en lo relativo a la circulación de las gentes por las aceras de las calles.

Aboga el citado periódico porque los transeúntes que van a pie marchen siempre por la derecha, debiendo imponerse una peseta de multa a los que caminen en sentido inverso; prohibiendo asimismo que transiten por el acerado aquellas personas que vayan cargadas con bultos que puedan ser un obstáculo para la circulación.

A Dios gracias el tránsito en nuestra muy noble ciudad no es cosa que llame la atención, pero no sería del todo descabellado el adoptar tal medida en nuestra urbe; pues sobre que habríamos introducido una innovación bastante europea, ello constituiría una magnífica fuente de ingresos.

Por si hace, allá va la idea; de la cual me hago eco sin demasiadas pretensiones.

Confieso que no van mis aficiones por el lado de la tauromaquia, pero fuerza es ceñirse a la actualidad.

El domingo anterior celebró una reunión en el Ayuntamiento, en la que el Alcalde convocó a los señores accionistas de las corridas de Mayo, con objeto de fijar el cartel que ha de regir en nuestra feria.

De esa reunión salió el acuerdo de contratar a los simpáticos diestros José Gómez (Gallito) y Francisco Madrid, para que toreen en nuestro Circo taurino los días 30 y 31 de Mayo próximo.

El cartel como se ve es un acierto que merece ser calurosamente aplaudido. He oído a los verdaderos inteligentes de por acá, hacer grandes elogios de la designación, pues tanto el «pequeño» de la dinastía gallística como el valiente malagueño Paco Madrid, son dos muchachos que ya escalaron las cumbres de la fama y los cuales pueden figurar, avalorándolo, en el cartel de cualquiera capital de primer orden.

Revisteros de verdad, que admiraron la indiscutible valía y el gallardo arrojo de Paco y de José, lo han pregonado en la gran prensa.

J.

De turismo

El Diputado por Cáceres

Nuestro muy querido amigo el Comisario Regio del Turismo y Diputado por Cáceres Sr. Marqués de Vega Inclán, que acaba de regresar a la Corte después de un prolongado viaje por Norte América, ha tenido una larga entrevista con un redactor de la Agencia Mencheta, quien ha telefoneado a nuestro colega Diario de Cáceres lo que reproducimos a continuación:

«Considerando que en estos momentos interesa a España, y muy especialmente a Cáceres, todo cuanto se refiere al Turismo, un redactor de esta Agencia ha visitado al Comisario regio y Diputado por el distrito de esta capital, Sr. Marqués de la Vega Inclán, quien, como ya dijimos oportunamente, ha llegado a Madrid procedente de Nueva York.

El Sr. Marqués nos recibió con mu-

chísimo entusiasmo y con la favorable acogida que se le ha dispensado en la América del Norte.

Manifestónos el Comisario regio que seguramente el más importante Turismo del mundo lo hacen los yanquis.

Estos han tomado como objetivo principal a Italia, cuyas bellezas van a admirar más de 50.000 personas anualmente.

Para conducirlos a Italia, están dedicadas cuatro grandes Empresas navieras.

Todos los buques pasan por Gibraltar, por ser esta ruta preferida, ya que en ella obtienen mayores facilidades.

Nos dijo el Sr. Marqués de la Vega Inclán que es preciso hacer que esos turistas vengan a España.

A eso se encamina toda principal labor.

Agregónos que para ello necesitamos abrirles las puertas de España y nada mejor teniendo un fondeadero conveniente en Algeciras, dando toda clase de facilidades hasta tanto que se construya el puerto.

Por no tenerlo, podemos calcular que España pierde unos veinte millones de pesetas anuales, que se dejarían aquí los americanos.

Cuando llegó a Nueva York el señor Marqués de la Vega Inclán, comenzó la propaganda del Turismo en favor de España poniéndose al habla con importantes entidades, entre ellas las de Morgán. Todas dieron fiestas en su honor.

Emprendí un viaje a California—significando el Comisario—recorriendo ochocientas millas, que es lo que se denomina camino real, que trazaron los Franciscanos españoles. En ellas hay veinte Misiones que conservan sus nombres con cultos y Sacerdotes españoles.

Al calor de ellas, como punto de partida de excelente riqueza, conviven entidades importantes; todas ensalzan la obra civilizadora que allí hizo España, representada por los Padres Franciscanos.

También nos dijo el Sr. Marqués de la Vega Inclán, que las Empresas ferroviarias cultivan allí el Turismo instalando magníficos hoteles.

A consecuencia de mi visita—dijo—van a restaurarse las Misiones de San Diego y San Carlos.

Allí conocí al Padre Franciscano español, hombre de gran cultura, Reverendo Maestro, que hace soberbia labor en servicio de España.

Debe recompensársele, y yo he de poner cuantos medios estén a mi alcance para conseguirlo.

En San Francisco—agregó—estudié los aspectos que entraña nuestra presencia allí con motivo de la Exposición que se proyecta.

Procuraremos hacerla en las mejores condiciones económicas. Recorrí los Centros comerciales de Pittsburgo, Chicago y Filadelfia.

Encontré ultimado el Museo comercial, dispuesto ya a recibir los productos españoles sin gasto alguno, para que los productores puedan dar a conocer nuestras riquezas.

En otro aspecto observó la simpatía hacia España. Hay una gran tendencia a hablar en nuestro idioma. Hay muchos mejicanos que ejercen profesorado.

En Washington estudié el alcance de relaciones políticas entre los Estados Unidos y otros países de América y nuestra inmigración, pudiendo apreciar que existe una gran simpatía por los españoles, hasta el punto de que en la visita que hice a Mr. Taf, para saludarle en nombre del Rey, me dijo:—Acabo de regresar de una visita al canal de Panamá; aquellas obras han podido continuarse gracias sólo a las excepcionales condiciones de los obreros españoles, que son laboriosísimos y honrados y dan excelentes ejemplos.

Le pedí autorización para hacer esto público cuando llegara a España y me la concedió, añadiendo que él lo haría también cuando se presentara la primera ocasión.

Visitó también al futuro Presidente Mr. Wilson, encontrándole muy dispuesto a cooperar por la mayor vinculación posible entre los intereses de España y los Estados Unidos.

He podido apreciar el altísimo concepto en que se tiene allí al Rey y las grandes simpatías que inspira con motivo de la noticia que allí llegó de que D. Alfonso proponiase hacer un viaje a los Estados Unidos.

Incluso Mr. Wilson me preguntó sobre lo mismo. Les dije que el rumor carecía de fundamento, a pesar de que yo sabía el mucho gusto que el Rey tendría en verificarlo.

El Sr. Marqués de la Vega Inclán, después de contarnos interesantísimas impresiones de su viaje, nos dijo:

—Dadas las excelentes disposiciones en que está América con respecto a nosotros, entiendo que todas las entidades de España deben hacer toda clase de esfuerzos para facilitar los viajes del Turismo, emprendiéndose una activa propaganda.

Una prueba—agregó—del resultado de lo que ha venido haciéndose desde 1909 a 1912, está en que las Compañías de ferrocarriles han ingresado por el Turismo veinte millones, habiendo subido el último año a ciento y según los cálculos del Ministro de Hacienda a ciento veinte.

Estoy convencido de que si las entidades y el Gobierno cooperan a la obra de propaganda, dentro de cinco años, alcanzará la suma a quinientos millones.

He concertado con una Agencia de Nueva York y Buenos Aires, que las Sociedades y entidades españolas de cultura, comerciales, etc., les envíen folletos, fotografías y programas prospectos.

Para eso se dirigirán a las Comisarias regias ó a esta Presidencia del Consejo del Turismo.

Interrogamos después al Diputado por Cáceres sobre los trabajos que ha de emprender.

Nos dijo que va a ser muy activo.

Comenzará por Sevilla, con motivo de la próxima Exposición que está tan íntimamente ligada con la de América. Luego se ocupará de Cáceres para ir preparando los itinerarios, con el fin de dar a conocer a los turistas Yuste, Guadalupe, Trujillo y Cáceres. Luego irá a enseñar Tarragona. Después, en Algeciras, estudiará las comunicaciones más fáciles con Sevilla, capital del Turismo andaluz, y ver el medio de conseguir que, desde Algeciras, se pase a Madrid en quince horas. También se propone en breve recorrer las costas del Cantábrico hasta las rías de Galicia.

Por último, nos dijo que irá a Valladolid para preparar la restauración de la casa de Cervantes, durante su ausencia ya comenzada con obras de saneamiento.

A la inauguración, que se celebrará dentro de unos meses, asistirá el Rey.»

Política provincial

Por que así nos place y no por ningún otro género de consideraciones, hemos de repetir en el presente número de EL BLOQUE, algo de lo que decíamos en el número anterior; a saber:

El candidato del gobierno para la presidencia de la Diputación lo era D. Florencio Trujillo Crehuet, y el no poder predominar esa candidatura, por causas que nuestros lectores conocen, nuestro organismo provincial se constituyó en la forma que ya hemos detallado; única solución lógica, dada la intransigencia de los que defendían la candidatura del Sr. Pérez.

Alguien ha hablado estos días de una reunión celebrada en el Gobierno Civil, en la que se dice quedaron todos los liberales conformes para votar al Sr. Pérez. No hubo tal conformidad. Aquella reunión fué convocada para ponerse de acuerdo, para que cada cual expusiera su punto de vista y explicara su criterio, en modo alguno para, autorizadamente, imponer una determinada solución: la de que el Sr. Pérez fuera elegido Presidente del organismo provincial.

Acuerdo no lo pudo haber en el mero hecho de que los mismos que ahora protestan fueron a la reunión citada con una imposición, con un prejuicio que desde luego reputaron indiscutible y al que en modo alguno podían someterse nuestros amigos, a menos que lo pidiera quien autorizadamente podía.

Esto es lo cierto. Lo demás son habilidades de baratillo y cursos prácticos del santo, del indisuntible derecho del pataleo.

La gestión de Esbry

Intereses de Plasencia

De Regional de Plasencia es el recorte que insertamos a continuación:

«La buena semilla va fructificando. Regional escribió unas líneas justificadas con datos y cifras, solicitando del Sr. Diputado que gestionase, el favorable cambio de estación limitada en permanente para esta ciudad. Agradó la iniciativa a los que nos leen por ser suscriptores, y a los que sin serlo, leen también este periódico. Los comerciantes hallaron muy justa la solicitud, la prensa de Cáceres subrayó con encomio nuestro deseo, y hoy viene confortadora y llena de alientos una afectuosa carta del Sr. Esbry, de la cual copiamos lo siguiente:

Sr. D. José Po'o Benito.

Muy distinguido señor mío y amigo:

«En cuanto leí el primer artículo que dedicó Regional al asunto de la estación telegráfica de Plasencia, me avisé con el Director de Correos y Telégrafos Sr. Sagasta, le entregué un ejemplar de su periódico y le reiteré en la forma más expresiva mi interés en que declarara completa esta estación. Me ofreció muy afectuosamente hacer cuanto pudiera por servirme en vista de mi interés, a pesar de las dificultades que el asunto ofrece de momento, por la más que escasez, carencia de personal suficiente para esta atención que implicaría el aumento de un oficial ó auxiliar en Plasencia.

Aún no ha contestado a la nota que le dejé, y esto es buen síntoma. De todas maneras, mañana volveré a visitarle.

Ya veremos lo que resulta. Y he aquí lectores, que una vez más la gratitud nos junta las manos para aplaudir con respeto y entusiasmo a este Sr. Esbry, que con hechos demuestra su celo é interés por el distrito. No es la filiación política, sino la nobleza de su proceder, la que ha conquistado nuestras simpatías.

Y ahora, señores, comerciantes, señores del Concejo, señores políticos, si creéis que el asunto merece vuestra atención, trabajad. No es el éxito la corona de los esfuerzos, sino el trabajo, la acción decidida y firme.»

Nosotros hemos de recoger estas leales manifestaciones del culto colega placentino, que honran sobremedera a nuestro querido amigo el Sr. Esbry, pues Regional es un noble adversario que sabe hacer justicia. Esto en sí ya es mucho y no porque justicia sea menor nuestro agradecimiento hacia Regional; agradecimiento que es por nuestra parte tan honrado y sincero como honrada y sincera es la justísima demanda del colega, verdadero paladín de ideales, quien puede tener el convencimiento de que el Sr. Esbry no descansará hasta ver logrado lo que es interés de Plasencia, ciudad a la que le ligan vínculos indestructibles, de esos que ni el tiempo ni las vicisitudes son suficientes a romper.

El Sr. Sánchez de la Rosa y las casas para obreros

Nuestro distinguido amigo D. Eloy Sánchez de la Rosa ha recibido un atento oficio, que transcribimos, de la Asociación cacereña de Socorros Mutuos, y que es un dato elocuente que corrobora la actividad y altruismo del Senador por Cáceres, al propio tiempo que una expresiva demostración del agradecimiento de dicha Sociedad benéfica hacia el dignísimo representante en Cortes que tan repetidas veces supo elevar su voz en pró de los intereses de nuestra provincia.

He aquí el oficio en cuestión:

«Asociación Cacereña de Socorros Mutuos.—La Asociación cacereña de Socorros Mutuos reunida en Junta general ordinaria, en el Teatro de Variedades, bajo la presidencia de D. D.

actual, entre otros, tomó el siguiente acuerdo:—En virtud de la lectura dada por el Sr. Secretario de las varias cartas enviadas por el Excmo. Sr. D. Eloy Sánchez de la Rosa, a nuestro querido presidente, acompañadas de otras del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y del Excmo. Sr. Presidente del Instituto de Reformas Sociales y en su valiente discurso en el Senado en pró y demanda de beneficios para esta Asociación y en virtud de los ofrecimientos que le han hecho por citados excelentísimos señores de que atenderán a esta Asociación en su solicitud de que se la concedan las modestas subvenciones pedidas, para comenzar con ellas a realizar nuestro proyecto de construcción de Casas baratas para obreros socios de esta benéfica Asociación y a propuesta del señor Presidente y por unanimidad, se acuerda mostrar al Excmo. Sr. D. Eloy Sánchez de la Rosa nuestro agradecimiento el más sincero y que conste en este ACTA un voto de gracias a su favor y que se le envíe copia de este acuerdo para su satisfacción y como débil testimonio de nuestra gratitud, al par que se le ruegue que no nos abandone sino que por el contrario siga su bienhechora obra de protección a esta Asociación hasta que por su influencia y mediación veamos convertidas en realidades las esperanzas que hacen ver los ofrecimientos hechos a V. E. por el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación y el Excmo. Sr. Presidente del Instituto de Reformas Sociales.—Lo que con el mayor placer y en demostración de nuestro leal y sincero agradecimiento me complazco en comunicar a V. E. haciendo propio el ruego de esta Asociación, que no dando escucha con la misma solicitud que el hecho anteriormente y por lo que le expreso a V. E. mi agradecimiento personal.—Dios guarde a V. E. muchos años. Cáceres 6 de Febrero de 1913.—El Presidente, Dionisio Viniestra.—Excmo. Sr. D. Eloy Sánchez de la Rosa.»

PREDICCIONES

El mejor filósofo, es el que ha estudiado en el libro de la experiencia. Este, tiene además una ventaja; la de esquivar la tiranía de los silogismos. Hablábamos de una ventaja y resultan dos, puesto que nos hemos olvidado de que Hegel nos habla de una mescolanza ó fusión realizada entre la materia que se descompone y el espíritu que es eterno.

Los libros! Después de largas noches de insomnio ni la filosofía escolástica ni la teología dogmática llevan a la inteligencia la luz brillante de lo verdadero. Vale más discurrir que estudiar. Se pasa revista a todas las etapas de la vida, se deducen consecuencias de los hechos, se buscan afanosamente las causas de que aquellos arrancan, y se adquiere la convicción inquebrantable de que la ciencia enseña mucho más que las tradiciones, ya partan éstas de Homero ó de los libros santos, incluyendo en ellos la Biblia.

Conste que consigno en el papel mis impresiones, y que no aspiro a hacer propaganda.

En el mar de la existencia son pocos los bagales que arriban al puerto, al par que son infinitos los que se van a pique. Se nace para luchar, y estas luchas tienen primero por objeto conquistar un puesto distinguido en la sociedad, después la necesidad de conservar la posición conquistada surgiendo como resultado final el frío del desencanto en el corazón, y la muerte de las esperanzas en el alma.

El conjunto social nos obliga a recordar el asalto de una plaza fuerte. Unos suben y en su ascensión tropiezan con los que después de llegar al final del espacio fueron lanzados al abismo. Al que al fin pisó terreno firme, la fatiga le impide tender una mano a los que le siguen. Necesita todas sus fuerzas para seguir combatiendo, pues sabe que la paz sólo llega con la muerte.

El progreso no es una palabra vana, y a él deberán las generaciones un bienestar que hoy desconocemos.

Llegará un día en el que se habrán roto los moíces viejos del arte; la política volverá a ser simplemente la acción de gobernar, y los troqueles sociológicos evidenciarán la desaparición de clases y la extinción del pauperismo.

JOSÉ del SCLAR.

LAS COSECHAS

Poco satisfactorias son las cifras que arroja el avance estadístico de la cosecha de este año publicadas por la Dirección General de Agricultura, pues calcula que la de trigo será de quinta-

de cebada la estiman en 12.749.956 quintales métricos, seis millones de quintales menos que en el año pasado; la de centeno, en 6.502.204 quintales métricos (contra 793.107 quintales en 1911), y en 3.550.514 quintales métricos la de avena, en descenso de 1,3 millón con respecto a la cosecha del año último.

Si estos cálculos se ven comprobados por la realidad, como es lo probable, la cosecha es pequeña y la pérdida que esto supone es lamentable de todo punto. Sobre todo cuando se tiene en perspectiva aumentos en varios tributos.

El detalle de la cosecha, por regiones agronómicas, es el siguiente:

Castilla la Nueva, 4,4 millones de quintales métricos de trigo, 3,5 de cebada; 443.900 de centeno y un millón de quintales métricos de avena; Mancha y Extremadura, 2,8 millones de quintales de trigo, 1,8 de cebada, 240.370 de centeno y 612.085 de avena; Castilla la Vieja, 4,3 millones de quintales métricos de trigo, 1,4 de cebada, 810.640 de centeno y 881.665 de avena.

Aragón y la Rioja, 3,1 millones de quintales métricos de trigo, 1,4 millón de cebada, 840.800 de centeno y 389 mil de avena; la región leonesa, dará 3,7 millones de quintales métricos de trigo, 971.640 de cebada, 2,5 millones de centeno y 221.151 quintales de avena; Galicia y Asturias, 673.600 quintales métricos de trigo, 35.000 de cebada, 1,8 millón de centeno y 2.500 de avena.

Navarra y las provincias Vascongadas, 1,3 millón de quintales métricos de trigo, 276.000 de cebada, 3.500 de centeno y 142.000 de avena; Cataluña, 1,7 millón de quintales de trigo, 667.300 de cebada, 233.300 de centeno y 171.100 de avena; la región de Levante, 1,3 millón de quintales de trigo, 325.313 de cebada, 25.692 quintales métricos de centeno y 62.182 de avena.

Andalucía Oriental, 3,5 millones de quintales de trigo, 875.900 de cebada y 25.000 de centeno; Andalucía Occidental, 2,8 millones de quintales de trigo, 986.040 de cebada, 48.508 de centeno y 356.074 quintales de avena; Balearas, 322.500 quintales métricos de trigo, 127.500 de cebada y 138.000 de avena; por último, las islas Canarias calculase que producirán 230.000 quintales métricos de trigo, 200.000 de cebada y 11.000 de centeno.

Las provincias que más trigo han producido son: Sevilla, 2.060.220 quintales métricos; Toledo, 1.890.000; figurando después Granada, Burgos, Salamanca, Jaén, Huesca, Valladolid y Zaragoza.

Las de producción menor han sido Vizcaya, Pontevedra y Orense.

Las que más cebada han cosechado, Toledo y Madrid.

En producción de centeno figuran a la cabeza Salamanca y León.

En la de avena Toledo y Cuenca.

CUENTO

A boca de jarro

El marido.—¿Qué tienes? ¿En qué piensas?

La mujer (distráida).—En nada.

El marido (con inquietud).—Pero te figuras que no lo noto? ¿Crees que no veo de continuo tu aire triston y preocupado, tu sequedad conmigo, tu desdén?

La mujer (con enojo).—¿Por Dios, hijo! ¿Qué pesado te pones!

El (con dulzura).—¿Lo ves? Me lamenta, me quejo tan solo y te ofendes y me tratas mal. ¿Qué te he hecho? Habla claro. Dilo de una vez.

Ella (reprimiendo su mal humor).—Pero si no tengo nada... Lo que pasa es que tú eres muy aprensivo, y además no te haces cargo de que siempre no puede estar contenta.

El.—Bien; pero la tristeza tiene siempre un motivo.

Ella (inventando un pretexto).—Naturalmente; y si yo ahora estaba preocupada sin darme cuenta, es porque pensaba en la pobre Lucía, que es muy digna de compasión. Si tú la hubieras oído las cosas que me ha dicho de su marido... cómo la trata... vamos, yo no podía figurarme que hubiera hombres tan groseros.

El.—Te concedo que él sea grosero; pero, ¿y ella que se casó con él por su dinero, sin quererle ni pizca? ¿Qué concepto te merece? No podrás negarme que su desdicha la tiene bien merecida.

Ella (enrojeciendo y con viveza).—¿Parece mentira que digas eso! Si Lucía se casó es porque la obligaron sus padres, bien lo sabes tú; que por su gusto nunca se hubiera casado con ese. Fue una hija obediente y no creo que merezca censuras, sino todo lo contrario.

El.—Desengáñate de que no hay fuerza humana que pueda obligar a una mujer a decir sí cuando quiere decir que no. Otras se han visto en igual caso

nen la misma energía, y además, ¿sabes tú la fuerza que tiene un padre cuando se empeña en que una se case? Tú, como eres hombre, no puedes comprender esto.

El (con inquietud).—Oye, dime... ¿Si tu padre te hubiera exigido un matrimonio contra tu gusto, le hubieras obedecido? Contesta.

Ella (con risa forzada).—¿Qué cosas tienes! Yo no me he encontrado en ese caso!

El.—¿Me lo juras?

Ella (muy turbada).—¿Pero tú estás loco? ¿Porqué me preguntas eso?

El (procurando dominarse).—Perdóname; pero necesito que me lo jures; júralo antes de nada.

Ella.—¿Si, hombre, sí, lo juro!

El.—¿Que no te obligaron a casarte?

Ella.—Sí; que no me obligaron.

El (con alegría).—¡Gracias: qué bien me hacen tus palabras! Mira amor mío, había concebido una sospecha horrible: una sospecha de estas que desgarran el alma para siempre. Si adorándote como te adoro supiera yo que te habías casado conmigo sin amor, por mi fortuna, sería el más desdichado de los hombres.

Ella (con mimo).—Tontuelo... no pienses esas cosas. Dame un abrazo.

El (radiante de alegría).—¿Qué feliz me haces!

Ella (oyendo pasos).—¡Suelta que viene papá.

El padre (entrando).—¡Hola!—parece que estáis muy risueños. ¿De qué se trata?

Ella.—Hablabamos de Lucía, sabes, y de lo que su marido la hace sufrir.

El padre.—Eso no tiene importancia, son nubecillas de verano.

El marido.—La culpa la tiene, por lo visto, el padre de Lucía, que la obligó a casarse contra su voluntad. Es una cosa que no debieran hacer jamás los padres (no le parece a usted?).

El padre.—Hombre, según y conforme. Nunca me habían hecho esa pregunta; pero ahora que llega el caso, te diré que a mí me parece que los padres saben mejor que las mocuoselas de sus hijas, cuál es el marido que les conviene, y si llega el caso el padre debe hacer valer su autoridad y obligar a la niña, que, aunque al principio lllore, después, con el tiempo, comprenderá que su padre miraba tan sólo por asegurarle el porvenir y la felicidad.

El marido.—Bueno; pero ¿y si es desgraciada?

El padre (con aire triunfante).—¡Vamos, hombre, qué cosas tienes! Mira un caso, por ejemplo (señalando a su hija): Decía dos días antes de vuestra boda que antes de casarse contigo se mataba, y, sin embargo, ya ves, ¡no sois completamente dichosos!

El marido (pálido y con la voz ahogada de angustia).—¡Oh! sí; completamente!

Cosas de juventud

El dudar de un convencido

No quisiera que tus encantos a ninguno se rindieran... ¿si así es, que más puedo pedir? ¿Si por amor a mí te entregas y éste es verdadero que más puedo desear?

Quisiera... no sé, quisiera que sólo a mis caprichos te entregaras, que sólo yo pudiera poseerte...

¿Es que el verdadero amor cifra su esperanza en el deseo?

No, no sé, pero tampoco es así como te quiero, de esa forma te desprecio... casi te aborrezco.

¿Y pensar que si tus virginales encantos me ofrecieras sería mayor mi desventura!

¿Cómo te conocí? Aún lo recuerdo, era un día... pero ¿qué añorar lo que olvidarse quiere?

Te figuras acaso que por dejar un momento de admirarte era menos sincero mi cariño, ¡nunca! ¿te disgusta mi proceder? lo comprendo ¿por qué? no lo sabes y crees que si ¡por qué no hice caso a tus desvíos!

¿Por que calumnié tu arte?

Ni lo que hice primero fué desprecio ni lo segundo indiferencia, son arranques de loco despecho al caer de una ilusión sublime a la realidad de la vida. Que te quería de distinto modo que en un principio de conocerte.

Si algún día sabes mi secreto no pretendas averiguar el por qué de mi proceder acaso para tí ridículo porque no quisiera adquirir la belleza que luego me ofreciste; sin conocer el por qué de mis ilusiones y esperanzas no reproches mi conducta porque con ello mortificarías mi amor propio ofendiéndome sin razón quizás, y por ser para tí muy doloroso recordarlo... aunque de mis pensamientos te rieras por crearme demasiado loco ó demasiado niño.

No supe qué pensar de tí y menos de tu injusto proceder para conmigo.

Quisiera hablarte, decirte de nuevo lo que no has sabido comprender y es, lo que para mí representa tu cariño. Si eres como las demás, ¿qué importa

tos; ¡tu que fuistes quien los hizo palpar, acaso te burles y los escarnies!

Vano pensar de un loco creer que así pueda nacer el amor, el verdadero cariño de una mujer que que para él nació, y que en él se pierde hasta embotarse el egoísmo lascivo de la carne primero y el cariño puro verdadero y noble para el que después pueda quererla....

¿Quién dice que a esta clase de mujeres perteneces? ¿Es que desde el momento en que una mujer a un arte se dedica ha de ser sustituido el honor por dicho arte? ¿por qué ese juicio inseguro y descaballado? ¿por qué han de ser incompatibles ambas cosas?

No lo son, no, es que las colocaron en el precipicio de la envidia y por estar mal guiadas cometieron involuntarias torpezas, las menos, las más indignas quizás por las que el ser las diaron....

¿Qué clase de mujer eres y a cuál de ellas perteneces?

Si a las primeras, para odiarte al no poderle querer como te quiero.

Si a las segundas, para quererte por haber realizado el ideal de un sueño que ha mucho tiempo perseguía.

Un día supe que era fácil la mujer a quien quería.

La que tanto adoraba y por la que hubiera sido capaz de todos los humanos sacrificios, había pertenecido antes a otro.

Necesitaba convencerme; no era bastante la palabra de un amigo.

Desde que la conocí una intuitiva desconfianza me hacía dudar...

¿Por qué? Todos los antecedentes que de ella pude recoger me convencieron de que no era una mujer tan fácil como creían...

Si así fuera, ¿como esa que como interés ó capricho se entrega desprecia la ocasión de repetirlo? ¿puesto que el recato lo perdió no deben preocupar las vanas pequeñeces... ¿una vez más, que importa?

Si por amor fué, disculpable es su proceder, mas bien pudo equivocarse... Aquí la duda, ¿cuál de esos amores produjo su caída? Si el verdadero, otro igual no puede existir... ya, serás mía alguna vez, mas nunca como mi imaginación te había forjado.

Tuve momentos en que tu proceder me pareció sincero; no lo sé pero creí que verdaderamente me querías...

Una sonrisa que al fin me dedicaste hizo me olvidar todos los anteriores desvíos y sinsabores, a la par que me hacía sentir todas las dichas, todo el placer que un hombre puede experimentar cuando ha creído conseguir lo que tanto tiempo ha deseado.

La miraba. Sus labios carmeños se entrecubrieron para dar paso a una sonrisa suave y cálida llena de promesas de placeres, de deseos de entregarse a un amor desenfrenado y loco; sus ojos animados quizá por líbricos pensamientos reflejaban el fulgor propio de la que por un momento desea...

Esto pasó, su rostro antes reidor y alegre, tornóse duro, indiferente y altivo, arrebatada quizá de haber dado a conocer por un momento sus verdaderas intenciones, veloz corría y se ocultaba....

Paso de la vida real a la de la hipocresía y el engaño.

No por esto he de negarte que como las demás puedes querer; eres capaz de sentir honradas pasiones y nobles sentimientos, pero no los conocéis por hallaros educados en la vida de la hipocresía y el engaño.

Esto es, a mentir carnosas falseando amores.

Por eso y aunque tarde he renunciado a tu cariño....

Sembré mi amor donde no hallé más que espinas y dolores.

Atrás! SANTOS, Torrejoncillo—27—XI—912.

Un crimen

Desde Madroñera

Un hecho salvaje ha venido a turbar la tranquilidad de este humilde y honrado vecindario; en la noche del sábado 8 del actual estuvieron haciendo los honores al dios Baco en la taberna de Alfonso Barquilla Barquilla, amigablemente, los vecinos de esta Diego Pintor y Díaz y Lorenzo Miguel Gil, y a eso de las nueve, cuando ya los santos é incomprensibles vapores del vino se les subieron a la cabeza, salieron de dicha taberna y después de darse un paseito y de ligera disonación, sobre sí el uno era mejor trabajador que el otro, el Diego Pintor Díaz dió una puñalada al Lorenzo Miguel en la parte inferior del hipocóndrio izquierdo saliéndosele en el acto los intestinos.

Noticioso el Juzgado, con un celo digno de toda alabanza, se personaron en el lugar del crimen.

Noticioso el Juzgado, con un celo digno de toda alabanza, se personaron en el lugar del crimen.

Noticioso el Juzgado, con un celo digno de toda alabanza, se personaron en el lugar del crimen.

Noticioso el Juzgado, con un celo digno de toda alabanza, se personaron en el lugar del crimen.

Noticioso el Juzgado, con un celo digno de toda alabanza, se personaron en el lugar del crimen.

dientes de este Municipio tomándole declaración manifestó que había sido el Diego Pintor, que le hirió; no pudiendo los Médicos prestarle los auxilios de la ciencia por la gran inflamación de los intestinos. Avisado por propio el Juzgado de Instrucción de Trujillo, se personó en ésta, compuesto por el Juez de Instrucción, el oficial Sr. Ramos y un Portero, acompañados el Médico forense D. Filiberto Calvillo; tomándole nuevamente declaración, confirmó lo dicho al culto Juez municipal D. Juan Rol García.

Cuando se estaban haciendo los preparativos para la operación falleció el herido; por orden del Sr. Juez fué trasladado al Depósito municipal donde se procederá á hacer la autopsia por los Médicos de esta villa.

CORRESPONSAL

“Recuerdo”

Para la junta J. de S.

Quisiera que mi lira dijese la alegría, que siento en mi alma noble de impretido (juglar). Quisiera que mi plectro con gárrula armonía, pensares de mi númen dijera en su cantar. Mi espíritu quisiera mirarlo confundido en tristes desvarios, en loco delirar; pensando que el recuerdo, que en mí, te he (prometido), por ser sólo unos versos dudarás aceptar.

Quisiera de Hipocrene beber el agua bebiendo. Ir quisiera á Olimpo de excelsa magestad. Al eter yo quisiera subir, hasta mi estrella, cruzando los espacios de azul adanidad. Venir al mundo luego quisiera de repente. Vivir como se vive la triste realidad gustara, si aceptases pensares de mi mente, y ofrendas generosas de incólume amistad. Adolfo HERNÁNDEZ. Mijadas 7 Febrero 1911.

Máximas de un estadista

No creas que la popularidad sea accesible á los hombres de Estado. Deja ese sabroso fruto para las cómicas, los toreros y los oradores baratos. Fíjate que el estadista apenas si es conocido por el gran público... como no sea en clase de bandidos y de ladrones cuando los amigos del pueblo se empeñan en votarle á la execración de la muchedumbre.

Aquel á quien hagas mayores favores, será el que más se encarnizará en contra tuya; si tienes la desgracia de caerle al suelo. Figúrate que eres un domador en una jaula de fieras.

Quando algún señor te hable de tu gran talento, de tus méritos nunca vistos, de tu genio sin par, piensa en lo que puedes darle, si te conviene; si no necesitas darle algo, mándale á paseo.

No procures hacer opinión con tus discursos ó con tus artículos de gobierno. Es tiempo perdido.

Desconfía principalmente de los hombres de confianza. ¡Son terribles!

Habrás oído decir muchas veces, y es cierto que el pueblo es un verdadero niño. Pero un niño mal educado, caprichoso y violento. Como niño hay, pues, que engañarle, para contenerle quieto y que pegarle, cuando de todo en todo lo necesita.

Ten cuidado de engañarle de modo que él no se entere, porque este niño más bien perdona á los que le dan laña, que á los que le engañan con demasiado descaro.

Nunca le pegues al niño fuera de tiempo ó á despropósito, porque eso lo haría revoltoso é indomable; pero no dejes de pegar, cuando te precises y él se lo merezca, porque se burlaría de tí. En ambos casos te arrollaría el niño, por tirarlo ó por cobarde.

GACETILLAS

Da regreso

Como ya decimos en otro lugar de este número ha regresado á Madrid el Diputado á Cortes por Cáceres y muy querido amigo nuestro Excmo. señor Marqués de Vega Inclán.

Viajeros

Entre otros buenos amigos, nuestros, hemos tenido el gusto de saludar estos días á D. Teodoro González Timón; don Antonio Jiménez, de Sierra de Fuentes; D. Antonio Alcantara de Malpartida de Cáceres; D. Medardo Cervera, de Arroyo del Puerto; D. Alejandro Mena, de Ibañando y D. Francisco Jiménez, de Serrejón.

Ha fallecido en nuestra Capital el Concejal conservador de este Ayuntamiento D. Felipe González y Gutiérrez, persona que contaba entre nosotros con generales simpatías.

También han pasado á mejor vida el Oficial de Sala de esta Audiencia don Venancio Criado Galapero y el veterano maestro de primera enseñanza don Bernabé Arroñi Agorreta.

En Zarza la Mayor ha subido al cielo el niño de dos años Paquito Molano Iglesias, sobrino de nuestro compañero de redacción Sr. Cordero.

A las respectivas familias de los finados enviamos nuestro sentido pésame.

En la Diputación

Nuestros buenos amigos D. Florencio Trujillo Crehuet y D. García Muñoz Torres, al tomar posesión de sus cargos, han obsequiado con un lunch á los empleados de la Excmo. Diputación con los que confraternizaron cordialmente.

Por Moret

Costeados por Excmo. Ayuntamiento, celebráronse ayer solemnes funerales por el alma del eminente patricio é hijo adoptivo de Cáceres D. Segismundo Moret y Prendergats.

Nombramiento

Según hemos visto en la Gaceta ha

sido nombrado Director de la Escuela de Aviación nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. Marqués de Morella, Senador por esta provincia.

Estaba fuera

Ha regresado del campo nuestro querido amigo, D. Eloy Sánchez de la Rosa, después de seis días de ausencia.

Damos esta noticia para que llegue á conocimiento de los cariñosos amigos que ignoraban se encontraba fuera el distinguido Senador por Cáceres.

Viento en popa

La farmacia establecida en la calle de Paneras por nuestro particular amigo D. Manuel Bravo Pérez, está siendo cada día más favorecida por el público en vista del servicio esmerado, de la economía de los precios y el surtido de medicamentos modernos que esta moderna oficina de farmacia contiene.

«Don Periquito»

Hoy da á sus amigos, ya numerosos y cada vez más entusiasmados, su número 20, cuyo sumario pueden ver á continuación:

Mi conferencia, en la que se queja de las muchas exigencias que le quieren imponer algunos; Gutterben, artículo en memoria del inventor de la imprenta; Cuento, en verso por J. Rodríguez; La gota de agua, poesía de F. del Villar y Bustos; un bonito trabajo de Colaboración infantil, por Yo; Las burlas, artículo de una filosofía muy barata; Diario de «Don Periquito», notas referentes al Arsenal de la Carraca; un gracioso cuento, por Fernán Caballero; Cálculo curioso; Por qué es 10 la base de nuestro sistema de numeración, charla aritmética muy curiosa; Rima, por Luis Chacón y Suárez; «Don Periquito» leyendo la prensa; preguntas que «Don Periquito» hace á sus amigos, y correspondencia, pasatiempos, retazos, chascarrillos con monos... ¡Un número que, como todos los suyos, no tiene desperdicio!

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

VAPORES CORREOS ALEMANES

Próximas salidas del puerto de Cádiz con destino á los de

Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca

el magnífico vapor á dos hélices

“BUENOS AIRES,”

de 14.000 toneladas, saldrá de Cádiz el 13 de Diciembre. Informarán en Cádiz los Agentes Sres. Hijos de Avello Láinez.

Precios del pasaje comprendidos todos los impuestos del Estado para los puertos de Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca.

Tercera clase, pesetas 225. Para Habana: 3.ª clase, Ptas. 205. Para Veracruz (México): id. id. 225. Salidas para estos dos puertos, todos los días 30 de cada mes.

NIÑOS.—Un menor de 2 años, gratis.—De 2 á 10, medio pasaje.—De 10 en adelante, pasaje entero.—Sólo se admite gratis un menor de 2 años por cada familia.—Los demás menores de esta edad, en una misma familia, pagarán un cuarto de pasaje.

EQUIPAJES.—Se concede el transporte gratuito de 100 kilogramos por cada pasaje, conceptuándose como tal equipaje las ropas y efectos de uso personal contenidos en baules y maletas.

NOTAS.—El pasaje debe llegar á Cádiz dos días antes del anunciado para la salida del vapor acompañando todos los documentos exigidos por la Ley y Reglamento de Emigración.—No se garantiza sitio más que á los pasajeros que se hayan dirigido á la Agencia y hayan obtenido respuesta de tener reservado el pasaje.

DE INTERÉS GENERAL

La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA de D. Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna. Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares, cuantos artículos y objetos necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encargue.

Esta Casa cuenta con la representación de las mejores Fábricas y Casas exportadoras de la Península y del Extranjero y tiene un variado y selecto surtido en toda clase de objetos concernientes al ramo de librería y escritorio. Esta Casa tiene Depósito de metales de los Sres. Meneses é Igartúa, de Madrid; Serrano, de Bilbao; Fratelli Bertarelli, de Milán, y otros; y en imágenes de Valencia, Barcelona y Olot (Gerona).

Esta Casa tiene un fabuloso surtido de estampas, rosarios, medallas, cera, incienso, vino para Misas, toda clase de ornamentos para el culto.

Sellos de caucho, metal y estampillas.

Todo á precios reducidos. ¡Ojo, no confundirse!

39, Portal Llano, 39.

Cáceres

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transp. de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

FORMOSA, PAMPA, PARANÁ, PLATA, SALTA Y VALDIVIA

“SALTA,”

Saldrá de ALMERÍA el 22 de Febrero de 1913, para BUENOS AIRES.

“ALGERIE,”

Saldrá de ALMERÍA el 2 de Marzo de 1913, para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

“FORMOSA,”

Saldrá de ALMERÍA el 12 de Marzo de 1913 para RIO DE JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasajes, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están enhiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75, ALMERÍA.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos Domiciliada en Madrid

Capital social efectivo: 12 millones de pts. Completamente desembolsado

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España

Primas y reservas... Pts. 62 Millones

Siniestros pagados desde su fundación... Pts. 40 Millones.

Siniestros pagados por incendio (solo en España, durante el 1910 Pts. 2.680.939/00

43 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura: D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

CÁCERES

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano González

Portal Llano, 39

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA POR ELECTRICIDAD SALUTARIO GONZÁLEZ PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Coreho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST. —Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de ANASTASIO SIMÓN. Plaza del Duque, núm. 1.—Cáceres.

Agente corredor de COMERCIO.—Eladio Rodas Herrero. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca. Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de FERNANDEZ Y MARTINEZ.—Junto á

Confitería de la viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etcétera. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos. Alfonso XIII, núm. 20.—Cáceres.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepeñas. Cervezas, Licores y Fiambras.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7. Cáceres.

Géneros del reino y extranjeros. Tejidos, quincalla y paquetería. Francisco Marchena.—Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA. Her-

Marmolista.—Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, núm. 4.—Cáceres.

Modas de Paris de JOSÉ A. LOBO.—Altas novedades para señoras y niños. Alfonso XIII, núm. 10.—Cáceres.

Muebles.—Gran fábrica de Valentín Domínguez (sucesor de Piñuela); la más importante de Cáceres. General Ezponda, 3.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas no-

Sociedad Artístico-Fotográfica.—Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. J. PERATE. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

Sastrería “La Villa de Paris,” de JUAN BLASCO BEJARANO. Premio en la Exposición regional de Lugo. Alfonso XIII, 10.—Cáceres.

Ultramarinos y coloniales de JOAQUÍN MELÉNDEZ. Géneros finos. Precios económicos. Alfonso XIII, 1. Cáceres.

Sellos de Caucho.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS
FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-
dea-Moret (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Expo-
sición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa
de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.
Glicerina.
Acido sulfúrico anhídrico.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejo-
res abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la al-
ta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.—CÁCERES

No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.
Ahora es posible curar la pasión por
las bebidas embriagadoras.
Los vicios de la bebida pueden ser
librados de este vicio, aun
contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo
Coza, ha sido inventada, es fácil de
tomar, apropiada para ambos sexos,
todas edades y puede ser suministrada
con alimentos sólidos ó bebidas, sin
conocimiento del intemperante.
Tras aquellas personas
que tengan un embriaga-
dor en la familia ó entre
sus relaciones, no deben
dudar en pedir la muestra gratuita de
Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER
Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra.
El Polvo Coza puede ser también
obtenido en todas las farmacias y si Vd.
se presenta á uno de los depósitos al plé
indicados puede obtener una muestra
gratuita. Si no puede Vd. presentarse,
puede escribir para adquirir la mues-
tra gratuita, dirigiéndose directamente á
COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 200
Depósitos: CÁCERES Farmacia de don
Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 81.

EN BERZOCANA, Farmacia de S. Díez Herrera.
EN CASAR DE CÁCERES, Farmacia de Antonio Andrada.
EN HERVAS, Farmacia de Juan López.
EN MIAJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas.
EN SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sanguino y Farmacia de
Joaquín Trinidad.
EN VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belaunde, Acebedo, 1.

RELOJERÍA FRANCESA
DE
JORGE GARDONVILLE
ALFONSO XIII, 23.—CÁCERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Ome-
ga, Longines y otras acreditadas.
Para señoras, cajas con esmaltes finos.
Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y
acero, máquinas finas, garantizados por tres años
desde 50 pesetas.
Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y
níquel, sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas.
Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad,
propios para empleados del ferrocarril, mineros y
trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.
Estos relojes se garantizan por dos años y se
cambian los que no marchen bien.
Relojes sistema Boskof en níquel y acero, de 8 á
10 pesetas.

CAFÉ DE VIENA
16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los
café y bebidas más selectas, todas de legítima
procedencia y de las más acreditadas marcas.
Helados, patatas fritas procedentes de Madrid,
fiambres.

Francisco Cruz Quiros

Comisiones y representaciones
ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL
DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

La preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA
en las provincias de Cáceres y Badajoz
de las renombradas

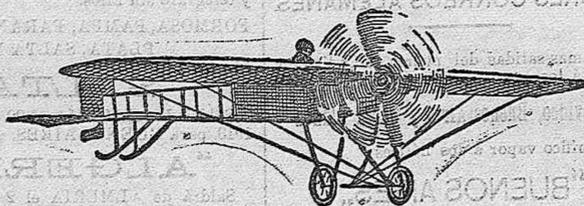
AGUAS DE VALDELAZUR

San Antón, 22.—CÁCERES

LA MUDANZA,
AGENCIA
DE
CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores é in-
teriores de todos precios

PÉREZ GALDÓS, 9, principal centro.—MADRID



SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

Marca registrada

Rey de los antitérmicos, antineurálgicos y antifebrífugos que se hizo
universal en menos de un año y cuya fórmula sintética C61 H76
Nº 014 Na.

Cura radicalmente, sin atacar el corazón, ni dilatar la pupila toda
clase de dolores, ya sean de cabeza, cara, oídos, muelas, reuma,
ciática, menstruales de la mujer, etc., etc.; así como todo mal que dependa
del sistema nervioso. De venta en Cáceres: D. Marcos Escribano
Muñoz, D. Joaquín Castel, D. Adrián Carrasco, D. José Daza, D. Manuel
García Liberal y D. Francisco Cruz Quiros.—Plasencia, D. Eduardo Mon-
je, D. Pedro Sequeira y D. José María Ramos.—Malpartida de Plasencia,
D. Teófilo Manzano.—Trujillo, D. Santiago Gijo, D. Adrián Fernández y
D. Dámaso Corrales.—Coria, D. Basilio Calvo, D. Cándido Echevarría y
D. Antonio Redondo.—Alcántara, D. Desiderio Suárez.—Montánchez, don
Angel F. Crespo.—Logrosán, Sres. Peña Hermanos.—Torrejón, don
Francisco Heredia.—Berradilla, D. Claudio Mateos y D. Angel Sánchez.
—Arroyo del Puerto, D. Juan Millán y D. Lorenzo Tomás.—Acabo, don
Lorenzo Pérez.—Aceduche, D. Francisco Muñoz.—Bromes, D. Julián Mo-
reno, D. Francisco Montes, D. Felipe Jimeno y D. Virgilio Laberti.—
Cañaveral, D. Juan Santos.—Casatejada, D. Miguel Tejado é Hijos.—
Casas de Don Antonio, Sra. Viuda de D. Isaac Morales.—Casillas de Co-
ria, D. Cayetano Martín.—Casas de Millán, D. Fructuoso Martín.—Cecla-
yán, D. Jacinto Martín Gil.—Cilleros, D. Diosdado Carnero.—Gata, don
Emilio Rodríguez.—La Cumbre, D. Julián Gómez y D. Diego Torres
Sánchez.—Moraleja, D. Diego Ballester. D. Juan Muñoz, D. Crescencio
B. Granado y D. José Liano Jimeno.—Miajadas, D. Mariano Terrasa.—
Mirabel, D. Pablo López Bejarano.—Malpartida de Cáceres, D. Manuel
Pedregal.—Navas del Madroño, D. German Pérez y D. Valeriano Alvara-
do.—Iedras-Albas, D. Miguel Montes y D. Valentín Ballester.—Perales,
D. Cristino Martín.—Poraje, D. Casimiro Romero.—Riorjal, D. Aude
Herreros.—Riolobos, D. Manuel Becerra.—Talaván, D. Domingo Blanco.—
Valencia de Alcántara, D. Rafael Sánchez y D. Fermín Fernández.—
Valdehuentos, D. Diego Rubio y D. Antonio Fernández.—Valverde del
Freixo, D. Luis Serán.—Zarza la Mayor, D. Antonio Ballester y en
todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

Para contratos, dirigirse al Farmacéutico D. FIDEL MATEOS, en
Malpartida de Cáceres, donde se recibirán toda clase de substancias ya sean
abonos, tierras, esputos, orinas, sangre, etc., para su análisis, tanto cuali-
tativos como cuantitativos, por estar en relaciones con varios de Madrid.

PRECIOS CONVENCIONALES

POLVOS
DE
COOPER
EL MEJOR
ESPECIFICO
PARA CURAR LA RONA
MEJORA LA LANA
PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE Á
ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTES,
TRUJILLO.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las pier-
nas y del artritis, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

Tratamiento de L. Richelet



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimien-
to sensacional del señor L. RICHELET, farmacéutico-químico en Sedán,
de Francia, en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre.
A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son cu-
radas por este prodigioso tratamiento.

Eczema, herpes, impétigos, acnéas, sarpullidos, prurigos, tojejes, sarpu-
lidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades
del cuero cabellado, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas vari-
cosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en
el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

(Jamás ha habido un desacierto)

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde
se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada
y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas
farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor se-
ñor RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LO-
YARTE, droguería, Calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será
remetido GRATUITAMENTE.

Richelet, 12, rue Gambetta en Sedán (Francia).

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Los trabajos que se nos en-
vían deberán estar firmados.—
No se devuelven los originales
y los que se publiquen se enten-
derá bajo la responsabilidad de
sus autores.

Suscripción: DOS pesetas tri-
mestre.—Anuncios: Precios con-
vencionales.—Los pagos serán
adelantados.—La correspon-
dencia se dirigirá al Administra-
dor.